



Área:

Unidad:

COPIA AUTÉNTICA. El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por Alcaldesa (MARIA DEL PILAR MIRANDA PLATA) a las 19:32 del día 04/01/2024. Por medio del código de verificación 0B6R181S6U6A2W3H0F2O podrá comprobar la validez de la firma electrónica del Ayuntamiento de Huelva (https://sede.huelva.es)

022 - Secretaría General

Fecha y hora:

04-01-2024 13:52

Documento:

02218I000H

Expediente:

022/2024/2

Código de Verificación:



Asunto: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 8-1-2024

DECRETO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 8 de enero de 2024 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 26 de diciembre de 2023.

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

3.- Solicitudes de exenciones y bonificaciones tributarias.

ÁREA DE EMPLEO, VIVIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y FONDOS **EUROPEOS**

- 4.- Contratación de trabajadores desempleados en el Marco del Programa de Fomento Agrario (PFEA) 2023.
- 5.- Subrogación en el contrato de alguiler de la vivienda municipal sita en calle Río Chanza nº 8.

ÁREA DE TURISMO, COMERCIO, SALUD Y CONSUMO

- Iniciar expediente de revocación de concesión administrativa otorgada sobre el puesto de venta número 110 del Mercado Municipal del Carmen.
 - Autorizar y aceptar la renuncia a la titularidad de la concesión administrativa

COPIA AUTÉNTICA. El documento ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por Alcaldesa (MARIA DEL PILAR MIRANDA PLATA) a las 19:32 del día 04/01/2024. Por medio del código de verificación 0B6R 18158U6A2W3H0F2O podrá comprobar la validez de la firma electrónica de la firma electrónica del Ayuntamiento de Huelva (https://sede.huelva.es)

otorgada sobre el puesto de venta número 175 del Mercado Municipal del Carmen.

8.- Autorizar y aceptar la renuncia a la titularidad de la concesión administrativa otorgada sobre el puesto de venta número 26 del Mercado Municipal de San Sebastián.

URGENCIAS.

9.- Asuntos que se declaren de urgencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

10.-Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por la Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta Doña María del Pilar Miranda Plata.

(Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).

MIRANDA PLATA, MARIA DEL PILAR Alcaldesa 04/01/2024 19:31